



AVISO DE CONVOCATORIA
SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA

SA-MEN-10-2014

El Ministerio de Educación Nacional realiza convocatoria pública del proceso de selección de menor cuantía SA- MEN- 10-2014, de conformidad con el artículo 224 del Decreto Ley 019 de 2012 y el artículo 21 del Decreto 1510 de 2013.

OBJETO: CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE LA ADECUACIÓN Y REMODELACIÓN DE LAS BATERÍAS SANITARIAS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL.

Las especificaciones técnicas se detallan en el anexo técnico de los pliegos de condiciones publicados en el SECOP

CONSULTA DE DOCUMENTOS: Los documentos del proceso de selección, estudios previos, convocatoria, pliego de condiciones, estarán disponibles a partir de la fecha de publicación de este aviso en el SECOP, www.contratos.gov.co, igualmente se podrá consultar de lunes a viernes en el horario de 08:00 a.m. a 5:00 p.m., en la Calle 43 No. 57 – 14 - CAN, Edificio del Ministerio de Educación Nacional, piso 1º, Subdirección de Contratación, Bogotá D.C, o al teléfono 2222800.

ATENCIÓN A LOS INTERESADO Y PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS:

La atención a los interesados en el proceso se prestará en la Subdirección de Contratación del Ministerio de Educación Nacional, ubicado en la Calle 43 No. 57 – 14 – CAN, o a través del teléfono 2222800, o utilizando el siguiente correo electrónico sa-men-10-2014@mineducacion.gov.co

La presentación de documentos se deberán hacer en la Calle 43 No. 57 – 14 - CAN, Edificio del Ministerio de Educación Nacional, piso 1º, Unidad de Atención al Ciudadano, Bogotá D.C, en horario de 8:00 a. m. a 5:00 p.m., o al correo electrónico sa-men-10-2014@mineducacion.gov.co

MODALIDAD DE SELECCIÓN: Con fundamento en lo consagrado en el artículo 2, numeral 2, literal e) de la Ley 1150 de 2007, el artículo 59 del Decreto 1510 de 2013, en el presente caso la escogencia del contratista se efectuará bajo la modalidad de selección abreviada de menor cuantía.

El contrato a celebrar es de Prestación de Servicios; su ejecución estará regulada conforme con lo dispuesto en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el Código de Comercio, el Estatuto Orgánico del Sistema Financiero, y demás normas que regulan la Contratación Estatal, así como en las condiciones consignadas en el presente pliego de condiciones.

PRESUPUESTO OFICIAL:

SEISCIENTOS DOS MILLONES QUINIENTOS DIEZ MIL TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS
(\$ 602.510.379) IVA incluido

Para respaldar el anterior presupuesto, el Ministerio de Educación Nacional cuenta con la siguiente disponibilidad presupuestal

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Calle 43 No. 57-14 Centro Administrativo Nacional, CAN, Bogotá, D.C.

PBX: (057) (1) 222 2800 - Fax 222 4953

www.mineducacion.gov.co - atencionalciudadano@mineducacion.gov.co



DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL		
CDP / RUBRO	FECHA	VALOR
7414 A-2-0-4-5-1 MANTENIMIENTO DE BIENES INMUEBLES	2014/01/08	\$617.787.120
TOTAL		\$617.787.120

PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO: El plazo de ejecución del contrato es hasta Será desde la **suscripción** del acta de inicio, hasta el 31 de diciembre de 2014, contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato

FECHA LIMITE, LUGAR Y FORMA DE PRESENTACION DE LA OFERTA: Los proponentes deberán presentar su oferta antes de la fecha y hora establecida en el cronograma, en la Calle 43 No. 57 – 14, Ministerio de Educación Nacional, Oficina de Atención al Ciudadano, **ventanilla 8**, y deberá presentarla de la siguiente manera:

Un (1) sobre cerrado y marcado **ORIGINAL** y Dos (2) sobres cerrados y marcados respectivamente **PRIMERA COPIA / SEGUNDA COPIA** en medio físico los cuales contendrán copias exactas de la propuesta técnica original. Los anexos técnicos y económicos deben ser presentados en **medio físicos y magnéticos**. La propuesta debe contener todos los documentos en el orden indicado en el pliego de condiciones.

ESTUDIOS PREVIOS: Con el presente aviso se publica el proyecto de pliego de condiciones y los estudios previos del proceso, los que se podrán consultar en la página www.colombiacompra.gov.co

VEEDURIAS CIUDADANAS: En cumplimiento de lo establecido en la Ley 850 de 2003, el MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL invita a las veedurías ciudadanas para que ejerzan el control social sobre el presente proceso de contratación.

CONVOCATORIA COBIJADA POR ACUERDO O TRATADO INTERNACIONAL:

De acuerdo con lo establecido en los artículos 148 y siguientes del Decreto 1510 de 2013, se procedió a realizar la correspondiente verificación frente a los Acuerdos Internacionales y Tratados de Libre Comercio constatándose que al presente proceso le aplican los siguientes acuerdos comerciales:

ACUERDO COMERCIAL	ENTIDAD ESTATAL INCLUIDA	PRESUPUESTO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN SUPERIOR AL VALOR DEL ACUERDO COMERCIAL	EXCEPCIÓN APLICABLE AL PROCESO DE CONTRATACIÓN	PROCESO DE CONTRATACIÓN CUBIERTO POR EL ACUERDO COMERCIAL
Canadá	Si	SI	Si (35)	No
Chile	Si	SI	Si (35)	No
Estados Unidos	Si	SI	Si (35)	No
El Salvador	Si	Si	NO	SI
Guatemala	Si	Si	NO	SI
Honduras	Si	Si	NO	SI
Liechtenstein	Si	SI	Si (35)	No
Suiza	Si	SI	Si (35)	No

Calle 43 No. 57-14 Centro Administrativo Nacional, CAN, Bogotá, D.C.

PBX: (057) (1) 222 2800 - Fax 222 4953

www.mineducacion.gov.co - atencionalciudadano@mineducacion.gov.co



México	Si	SI	NO	SI
Unión Europea	Si	SI	Si (35)	No

CONVOCATORIA LIMITADA A MIPYMES

De acuerdo con lo previsto por los artículos 152 y 153 del Decreto 1510 de 2013, y teniendo en cuenta que el presente Proceso de Contratación superior a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (USD125.000.00), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, la presente convocatoria **NO SE LIMITA A MIPYMES**.

CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO

➤ CAPACIDAD JURIDICA

En el presente Proceso de Contratación pueden participar personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras; consorcios, uniones temporales o promesas de sociedad futura, cuyo objeto social esté relacionado con el objeto del contrato a celebrarse. La duración de las asociaciones debe ser por lo menos por la vigencia del Contrato y tres años más.

El Ministerio de Educación Nacional también revisará que los Proponentes no se encuentren en causales de inhabilidad, incompatibilidad para celebrar o ejecutar el contrato. Para ello, revisará el boletín de responsables fiscales, el certificado de antecedentes disciplinarios, el certificado de antecedentes judiciales y el RUP para verificar que no haya sanciones inscritas.

Los documentos para acreditar la capacidad jurídica se detallan en el pliego de condiciones

➤ CAPACIDAD FINANCIERA

INDICADORES FINANCIEROS PROPONENTE NACIONAL Y EXTRANJERO

De acuerdo con el artículo 16 del Decreto 1510 de 2013, para la verificación de los requisitos habilitantes los cuales se denominarán como **CUMPLE - NO CUMPLE**; los Índices financieros que se verificarán en el presente proceso de selección son:

NOTA: Tales indicadores se requirieron con base al respectivo análisis del sector tomando la información de los diversos proponentes en procesos anteriores y según base de datos, la cual se tomó como referente para la determinación de los siguientes requerimientos, y así garantizar pluralidad de oferentes.

INDICADOR	CRITERIO
INDICE DE LIQUIDEZ	MAYOR O IGUAL A $\geq 1,2$ VECES
CAPITAL DE TRABAJO	MAYOR O IGUAL AL $\geq 20\%$ del valor del presupuesto oficial
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	MENOR O IGUAL AL $\leq 60\%$.
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	MAYOR O IGUAL A $\geq 3\%$
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	MAYOR O IGUAL A $\geq 1\%$
CAPACIDAD RESIDUAL O K DE CONTRATACION	MAYOR O IGUAL A $\geq \$ 602'510.379$

➤ CAPACIDAD TECNICA

1. REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES - RUP

Calle 43 No. 57-14 Centro Administrativo Nacional, CAN, Bogotá, D.C.

PBX: (057) (1) 222 2800 - Fax 222 4953

www.mineducacion.gov.co - atencionalciudadano@mineducacion.gov.co



El Certificado de clasificación de la cámara de comercio con fecha de expedición no superior a treinta (30) días calendario anterior a la fecha fijada para el cierre del presente proceso. Este certificado debe ser presentado en ORIGINAL O COPIA.

Para efectos de identificar el contrato y de conformidad con el numeral 1 del artículo 22 del Decreto 1510 de 2013, la descripción técnica, detallada y completa del bien o servicio objeto del contrato, será:

GRUPO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
(F) Servicios	(72) Servicios de edificación, construcción de instalaciones y mantenimiento.	(15) Servicios de mantenimiento y construcción de comercio especializado.	(36) Servicios de terminado interior, dotación y remodelación.	(05) Servicio de remodelación de cocinas y baños.

El proponente nacional, o extranjero con domicilio o sucursal en Colombia, o los integrantes de un consorcio o unión temporal, deben estar calificados conforme el CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS **“SISTEMA DE CODIFICACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA ESTANDARIZAR PRODUCTOS Y SERVICIOS”**, conocido por las siglas **UNSPSC** de acuerdo a la normatividad vigente.

• **EXPERIENCIA ESPECÍFICA PARA PROPONENTE SINGULAR.**

El proponente deberá acreditar con máximo dos (2) contratos, que su objeto corresponda a proyectos de construcción o adecuación o remodelación de infraestructuras físicas que contengan actividades de construcción o remodelación o adecuación de baterías sanitarias, que sumados tenga como mínimo en estas actividades 500m², y que la sumatoria del valor total de estas actividades relacionadas sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial de la presente contratación.

Los dos contratos acreditados debieron haber sido iniciados, ejecutados y terminados en los últimos (5) años anteriores a la fecha del cierre del presente proceso. La información sobre los contratos deberá consignarse en el **FORMATO EXPERIENCIA DEL PROPONENTE, Y ANEXAR LOS MISMOS.**

PERSONAL MINIMO HABILITANTE (CUMPLE NO CUMPLE)

El personal propuesto por el proponente debe contar con las siguientes condiciones de formación y experiencia.

DIRECTOR DE OBRA.

Para la verificación y evaluación técnica se tendrán en cuenta los siguientes aspectos y el cumplimiento de los requisitos mínimos establecidos en este pliego de condiciones:

CANTIDAD	DEDICACIÓN (%)	EDUCACIÓN	EXPERIENCIA ESPECÍFICA
1	50%	Ingeniero Civil o Arquitecto, con matrícula o tarjeta profesional	Experiencia específica certificada como profesional (ingeniero civil o arquitecto) director de obra en contratos de obra civil durante un mínimo de tres (3) años, dentro de los últimos seis (6) años contados a partir de la fecha del cierre.

RESIDENTE DE OBRA

Calle 43 No. 57-14 Centro Administrativo Nacional, CAN, Bogotá, D.C.

PBX: (057) (1) 222 2800 - Fax 222 4953

www.mineduccion.gov.co - atencionalciudadano@mineducacion.gov.co



CANTIDAD	DEDICACIÓN (%)	EDUCACIÓN	EXPERIENCIA ESPECÍFICA
1	100%	Ingeniero Civil o Arquitecto, con matrícula o tarjeta profesional	Experiencia específica certificada como profesional (Ingeniero Civil o Arquitecto) residente de obra en contratos de obra civil durante un mínimo de dos (2) años, dentro de los últimos cinco (5) años contados a partir de la fecha del cierre.

ESPECIALISTA EN SEGURIDAD INDUSTRIAL

CARGO	PROFESION	CANTIDAD Y DEDICACION %	EXPERIENCIA ESPECIFICA
ESPECIALISTA EN SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SALUD OCUPACIONAL (Residente SISO)	Especialista SISO con formación en Ingeniero Industrial, Ingeniero Civil o Arquitecto	1 100%	Acreditar experiencia específica mínima de TRES (03) años en seguridad industrial y ocupacional en proyectos de construcción de edificaciones.

PROFESIONAL EN PRESUPUESTO

CARGO	PROFESION	CANTIDAD Y DEDICACION %	EXPERIENCIA ESPECIFICA
PROFESIONAL EN PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTOS	Ingeniero o arquitecto	1 50%	Acreditar experiencia específica mínima de DOS (02) años en control de presupuesto y programación en proyectos de construcción de edificaciones.

NOTA: Adicional al personal mínimo antes exigido, el contratista deberá contar para la ejecución del contrato con el personal idóneo de acuerdo a su especialidad.

El detalle de los requisitos de participación se encuentran en el estudio previo y en el pliego de condiciones publicados en www.colombiacompra.gov.co

CRONOGRAMA DE PROCESO

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Publicación Aviso de convocatoria, estudios previos y proyecto de pliegos de condiciones	8 de mayo de 2014	SECOP – www.colombiacompra.gov.co Página web Entidad
Plazo para presentar observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones	Del 8 de mayo al 15 de mayo de 2014	En físico en la instalaciones del Ministerio de Educación Nacional, o al correo electrónico del proceso SA-MEN-10-2014@mineducacion.gov.co
Respuesta a observaciones y sugerencias al proyecto de Pliego de Condiciones	19 de mayo de 2014	www.colombiacompra.gov.co
Expedición acto administrativo de	21 de mayo de 2014	www.colombiacompra.gov.co

Calle 43 No. 57-14 Centro Administrativo Nacional, CAN, Bogotá, D.C.

PBX: (057) (1) 222 2800 - Fax 222 4953

www.mineducacion.gov.co - atencionalciudadano@mineducacion.gov.co



apertura del proceso de selección		
Publicación pliego de condiciones definitivo	21 de mayo de 2014	SECOP – www.colombiacompra.gov.co
Manifestaciones de interés	De las 8:00 a.m. del 21 de mayo de 2014 al 26 de mayo de 2014 hasta las 4:00 p.m.	En físico en las instalaciones del Ministerio de Educación Nacional o al correo electrónico del proceso SA-MEN-10-2014@mineducacion.gov.co
Sorteo de Consolidación	28 de mayo de 2014 a las 10:00 a.m.	Ministerio de Educación Nacional Salas primer piso Calle 43 N° 57 - 14
visita	30 de mayo de 2014 a las 10:00 a.m	Ministerio de Educación Nacional Salas primer piso Calle 43 N° 57 - 14
Plazo máximo para presentar observaciones al pliego de condiciones definitivo	Hasta las 4:00 pm del 3 de junio de 2014	En físico en las instalaciones del Ministerio de Educación Nacional o al correo electrónico del proceso SA-MEN-10-2014@mineducacion.gov.co
Respuesta a las observaciones	5 de junio de 2014	SECOP – www.colombiacompra.gov.co
Plazo máximo para presentación de propuesta técnica y económica y audiencia de cierre	Hasta las 10:00 am del 9 de junio de 2014	Unidad de Atención al Ciudadano - 1 piso – Ministerio de Educación Nacional – CAN – Bogotá. Ventanilla 8.
Verificación de requisitos habilitantes	Del 10 al 12 de junio de 2014	Ministerio de Educación Nacional
Publicación del informe de evaluación	13 de junio de 2014	SECOP – www.colombiacompra.gov.co
Traslado del informe de evaluación para presentación de observaciones al informe de evaluación	Del 16 al 18 de junio de 2014	SECOP – www.colombiacompra.gov.co Subdirección de Contratación.
Respuesta a las observaciones de la evaluación	20 de junio de 2014	SECOP – www.colombiacompra.gov.co
Publicación acto administrativo de adjudicación o declaratoria de desierto	24 de junio de 2014	www.colombiacompra.gov.co
Firma del Contrato	Dentro de los 2 días siguientes al recibo de la documentación para la suscripción.	Ministerio de Educación Nacional Calle 43 N° 57 – 14 Subdirección de Contratación 1er piso
Registro Presupuestal	Al día siguiente de la suscripción del contrato.	Ministerio de Educación Nacional Calle 43 N° 57 – 14 Subdirección de Gestión Financiera
Publicación en el SECOP	Dentro de los 3 días siguientes a la suscripción del contrato	Ministerio de Educación Nacional Calle 43 N° 57 – 14 Subdirección de Contratación 1er piso



Entrega de garantías	Dentro de los 2 días siguientes a la suscripción del contrato	Ministerio de Educación Nacional Unidad de Atención al Ciudadano
Aprobación de garantías	Dentro de los 2 días siguientes a la entrega de las garantías	Ministerio de Educación Nacional Calle 43 N° 57 – 14 Subdirección de Contratación 1er piso

Ministerio de Educación Nacional
Subdirección de Contratación y Gestión Administrativa
Calle 43 No. 57 – 14 Piso 1° CAN
Teléfono: 222 28 00, Ext. 4117 - Fax: 222 46 16

Correo electrónico:

SA-MEN-10-2014@mineduccion.gov.co